

Más vale prevenir que lamentar



SEGUROSGEMAS

Gestión y Mediación Aseguradora S.L.

Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

Boletín Mensual
Nº 92 / Octubre 2020

El seguro de Hogar no es obligatorio, es imprescindible



Un gran incendio en el barrio de Hortaleza de Madrid cubrió de llamas los pisos superiores de un edificio con 20 plantas. La torre es de nueva construcción y está al lado de otros 5 edificios similares.

Ocurrió a finales de agosto. El fuego calcinó 8 viviendas de las 3 plantas superiores y el ático, otras plantas más abajo están afectadas por humo y olor a quemado y se encuentran sin luz ni agua, por lo que muchos de los residentes no han regresado todavía, fueron necesarias más de 20 dotaciones de Bomberos para sofocar el fuego que afectó gravemente a la fachada y afortunadamente no ha dejado ningún herido.

¡Los daños ocasionados son elevadísimos! Y todo, parece ser originado por un accidente en una vivienda de un propietario.

¿De cuánto dinero hablamos?

- Indemnizaciones a todas las viviendas y partes comunes del edificio... 3 plantas, 8 viviendas, 1 ático y la fachada del edificio.
- Indemnizaciones por los contenidos de todas las viviendas.
- La tasa de bomberos por la extinción... Más de 20 dotaciones.
- Los honorarios de peritaje.
- La Defensa del asegurado si se le declara

culpable.

- Responsabilidad Civil por otras reclamaciones de terceros. Por ejemplo, los costes de alojamiento de los afectados hasta que puedan volver a sus casas...
- Etc.

¿Quién paga?

Muy fácil, el responsable que ha causado el incendio. En este caso, parece ser uno de los propietarios de una vivienda.

¿Quién puede pagar por ti?

Una aseguradora gracias al seguro de hogar. La probabilidad de sufrir un incendio no es elevada pero sus consecuencias sí son muy graves. Lo más importante es protegerte con un seguro de hogar. Imagínate que el incendio de Madrid se hubiera generado en tu casa y tienes que indemnizar a los vecinos afectados además de tu propia vivienda ¿podrías asumirlo?

Tu patrimonio más importante.

Un seguro de hogar no solo protege tu patrimonio más importante que suele ser la vivienda, te protege de todos los daños que puedas sufrir por incendio, agua, responsabilidad civil, robo... y un sinfín de cosas más.

No te arriesgues, puedes perderlo todo, consúltanos.

Han perdido tus maletas, ¿qué haces?

En época de confinamientos, reducciones en nuestra libertad de movilidad nos resulta complicado imaginar, planear y realizar algún viaje. Sin embargo, a veces, ocurre que estos son necesarios por trabajo, salud o incluso a nivel personal. Y si esto ocurre, desde nuestra correduría queremos que tengas todas las herramientas para que lo hagas con seguridad. Y además te contamos cómo actuar si tus maletas no aparecen:

1.- Cálmate y acude al departamento de objetos perdidos. Un 90% de los equipajes se recuperan en pocas horas.

2.- Antes de abandonar el aeropuerto, rellena el PIR (Parte de Irregularidad de Equipaje) para reclamar la maleta a la aerolínea. Envía otra reclamación por escrito al departamento de Atención al Cliente. Si has tomado varios aviones, puedes reclamar a cualquier compañía porque todas son responsables.

3.- ¡Ojo con los plazos! Por daños en el equipaje, tienes 7 días para recuperarlo. Por retraso o pérdida, 21 días. Se cuentan desde la llegada del vuelo. Si no aparece en ese tiempo, se considera extraviado. En ese caso, deberás interponer otra reclamación a la aerolínea por pérdida de equipaje. La compañía contestará, pero si la respuesta no llega o no te convence, tienes 2 años para acudir al juez.

4.- Robo de equipaje. Recuperas las maletas y detectas que faltan cosas. Denuncia a la policía.

5.- Exige tu indemnización. Cuando se produce una pérdida definitiva. El límite son 1.400 euros. Si viajabas con objetos de valor superior, decláralos antes de embarcar. Pagarás una tarifa suplementaria. Existe el kit de pernocta para cuando llegas al destino sin equipaje. Son productos básicos de aseo y un bono o pago de los gastos diarios.

Y ya sabes: Más Vale Prevenir Que Lamentar: contrata un Seguro de Viaje. Te ayudará con las reclamaciones, la defensa jurídica y las denuncias. También puede compensar por cancelación o emergencia médica.



GESTIÓN Y MEDIACIÓN ASEGURADORA, S.L. - ¡Gracias por leerlos! Estamos encantados de recibir tus comentarios y sugerencias.

CAMOENS, 6, 1º, 51001 - CEUTA

Tf: 956 514 342 Fax: 956 110 155 | Email: info@seguros-gemas.es

URB. ARCOS DE LA PERLA, PLZ. MALAGUEÑAS, 29630 - BENALMADENA MALAGA

Tf: 952 448 804 Fax: 956 110 155 | Email:

www.gestionymediacionaseguradora.es

www.facebook.com/SegurosGemas | Twitter: @SegurosGEMAS

El pueblo agricultor trabaja de sol a sol



Época de recolección, y sí de sol a sol. La uva, almendra y oliva. Unas comienzan y otras terminan. Y estos, son 3 de los ingredientes más utilizados en la cocina española, por ejemplo, en mantecados, ajoblanco o mazamorra. Y es que la base de nuestra cocina es nuestro oro líquido: el aceite de oliva, producido en nuestros olivares. ¿Y con qué acompañamos nuestros manjares? Con nuestros "caldos", ya que vivimos en tierra de viñas.

En el sector agrario, es en época de cosecha cuando se ve todo el esfuerzo realizado. Sin embargo, no siempre lo recogido es lo realmente "producido". Un temporal, condiciones climatológicas adversas, y mil fenómenos incontrolables pueden hundir todo un año de trabajo. Solo hay que recordar el temporal DANA, ocurrido apenas hace un año, arrasó 15 comunidades autónomas protagonizando el mayor siniestro de gota fría en la

historia del campo español. Afectó a 45.600 hectáreas que produjeron 5.563 declaraciones de siniestro. La industria del seguro pagó 84 millones de euros.

Afortunadamente el seguro español es Campeón de Europa y uno de los 3 más exitosos del mundo por sus acertadas coberturas. Las claves de este liderazgo asegurador son la planificación, los medios telemáticos, la profesionalidad de los peritos, los sistemas de información geográfica y por supuesto nuestra atención.

Así que te informamos que aún estás en plazo de asegurar tu cosecha de frutos secos y aceituna. No dejes en manos del azar tus riesgos y daños en producción, plantación e instalaciones.

Consúltanos, te explicaremos las garantías, franquicias y coberturas del mercado y ayudamos a elegir la mejor alternativa para tu explotación.

Anécdota

Es cierto, hay seguros para no morir de risa y por apocalipsis zombi

Investigadores de las universidades de Oxford y Birmingham descubrieron que reírse demasiado puede ser perjudicial para la salud y que, incluso, puede provocar la muerte por aneurisma cerebral. Tal vez por eso, una sala de cine contrató una póliza para curarse en salud y protegerse si un espectador moría de risa.

Otras compañías más esotéricas te permiten contratar un seguro de Vida por apocalipsis zombi, por invasión extraterrestre, maldiciones, hechizos o fenómenos paranormales. Increíble pero cierto.

Realmente los Seguros de Vida, junto con el de Decesos, cubren la situación más fatídica de la vida, y solo por eso se están convirtiendo cada vez más necesarios. Y es que cualquier triste imprevisto solo estará cubierto si antes has contratado un buen seguro. Tú eliges ante qué te quieres proteger.



Investigación

Toda la verdad sobre el seguro de Decesos

Sin muerte no hay vida y la vida es maravillosa. En los momentos finales de nuestros seres queridos solo queremos acompañarlos y expresarles cariño y amor. De la población española, un total de 22 millones cree que una buena forma de aliviar el dolor de los que se quedan es dejarles solucionado nuestro funeral.

Sobre el seguro de Decesos se cuentan 3 mentiras.

- 1.- Solo cubre los gastos del funeral. Mentira: también cubre todos los trámites burocráticos, ayuda psicológica, consulta jurídica familiar, traslados, asistencia en viaje, gastos extraordinarios de médico forense...
- 2.- Es más caro el seguro que el funeral. Mentira: primero lo que supone hacer de repente tal desembolso, pues puede provocar un agujero en la economía familiar. Segundo, también cubre el nicho, lápida y servicios de tanatorio y funeraria, y por supuesto todas las coberturas adicionales. Además, son gastos elevados que varían notablemente de un municipio a otro.
- 3.- Es cosa de abuelos. Mentira: la mayoría de los clientes tienen de 35 a 39 años.

